

De la espada y la cruz a los tractores y la constitución en la conquista de Chiquitos

From the Sword and the Cross to Tractors and the Constitution in the Conquest of Chiquitos

*Jorge Javier Mendoza Patiño**

RESUMEN

El documento describe cronológicamente el proceso de colonización e intercambio cultural en la región de Chiquitos, desde el año 1561, con la presencia de los primeros colonos españoles, pasando por el proceso de evangelización realizado por los misioneros jesuitas del siglo XIX, hasta lo que hoy es Bolivia como Estado plurinacional. La historia de estos procesos coloniales ha dejado distintos tipos de huella en la vida de los chiquitanos, huella que se ve de manera tangible en la alteración de su cosmovisión y el daño a su hábitat.

Palabras clave: Chiquitanos; jesuitas; colonización; medio ambiente; jichi.

ABSTRACT

The document chronologically describes the process of colonization and cultural exchange in the Chiquitos region, from 1561, with the presence of the first Spanish settlers, through the evangelization process carried out by the Jesuit missionaries in the 19th century, and extending to what is now Bolivia as a Plurinational State. The history of these colonial processes has left different types of marks on the lives

* Arquitecto con más de 30 años de experiencia en restauración y procesos constructivos. Egresado de la Universidad Mayor de San Andrés, ha liderado equipos multidisciplinarios en proyectos emblemáticos como: la construcción de la Red de Teleféricos para las ciudades de La Paz y El Alto; la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico de las Misiones Jesuíticas y Franciscanas de Santa Cruz, Bolivia; y estudios para la restauración del Patrimonio Arquitectónico Misional del Paraguay. Cuenta con un Diplomado en “Cambio Climático, Objetos de Desarrollo Sostenible y Pueblos Indígenas”, otorgado por la Universidad Católica Boliviana San Pablo, y ha realizado investigaciones sobre Patrimonio Cultural, que han sido publicadas y presentadas en conferencias especializadas
Contacto: chapyetupar@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-7347-9624>

of the Chiquitanos, a mark tangibly visible in the alteration of their worldview and the damage to their habitat.

Key words: Chiquitanos; jesuits; colonization; environment; jichi.

1. INTRODUCCIÓN

La región conocida como Chiquitos se encuentra en el departamento de Santa Cruz, Bolivia. Chiquitos comprende las provincias Ángel Sandoval, German Busch, Chiquitos, Velasco y Ñufflo de Chávez. Su población en su mayoría es indígena y mestiza, y se hacen llamar con mucho orgullo “chiquitanos”. La región tuvo la presencia de alrededor de 47 etnias pertenecientes a diversos grupos lingüísticos con sus propias características, entre las cuales podemos nombrar a los *arawaka*, los *chapakura*, los *zamuca*, los *otuqui* y los *tupí guaraní*.

El nombre de “chiquitos” o “chiquitanos” fue el que usaron los primeros conquistadores que llegaron a esta región. Los referentes históricos coinciden en que esta denominación tiene origen en la tipología de sus viviendas: cabañas de paja, bajas en altura y con una pequeña puerta que limitaba el ingreso, por lo que solo se podía ingresar casi arrastrándose. Estas viviendas llevaron a los primeros colonizadores a suponer que la gente que las habitaban era pequeña de estatura (chiquitos).

La región de Chiquitos, a través del tiempo, tuvo diferentes procesos de colonización. La consolidación de sus primeras poblaciones fue el resultado de la evangelización por los misioneros jesuitas durante los siglos XVII al XVIII. Hasta el día de hoy se siguen dando diferentes incursiones coloniales con distintos actores y distintas consecuencias en lo social y ambiental. A pesar de que los conquistadores han cambiado, los afectados siguen siendo los mismos.

Para su subsistencia, los chiquitanos pre-misionales combinaban la agricultura con la caza y pesca, y tenían un sistema de vida sedentaria; solo se trasladaban en la búsqueda de caza. Se adaptaban a los ciclos climáticos de la región, de manera muy parecida a lo que pasa hoy en día. En el caso de la agricultura, ellos mantienen la tradición de talar, rozar y quemar el suelo para preparar las áreas de cultivo de maíz, yuca, frijol, zapallo, etc.

La manera como limpian y preparan el terreno para el cultivo es parte de su sistema de producción, que va de generación en generación; ellos saben controlar

los desmontes y chaqueos¹, de manera que no dañen a otros sembradíos. Su producción es de baja intensidad. No ven el aspecto comercial en dicha actividad, debido a que la tierra y sus bosques siempre han satisfecho sus necesidades de alimentos. De la misma manera que se usa la frase “nació en una cuna de oro”, se puede decir que los chiquitanos “nacieron en una cuna verde”.

Aunque los chiquitanos actuales dedican la mayor parte de su trabajo a la agricultura, su cosmovisión sigue siendo la de un pueblo cazador, recolector y pescador, que ha sido su esencia antes del contacto con los misioneros jesuitas. Esto se expresa en la importancia que tienen para ellos los seres de la naturaleza, como son los *jichis*, que están en el centro de su cosmovisión indígena. Los chiquitanos, así como otros grupos étnicos de tierras bajas, no conocen lo que significa la “Pachamama”, que es la deidad de los indígenas de tierras altas. La importancia que tiene el “amo del agua” refleja también la importancia que tiene el agua como elemento vital; los “amos del agua” se encuentran en los atajados, lagunas, paúros y ríos, y éstos dan forma al centro cultural, social y de identificación de la comunidad, que es a la vez su centro espiritual. En la cosmovisión chiquitana, el bosque circundante de los lugares con agua se considera lugar sagrado.

Los chiquitanos son agricultores desde antes de la llegada de los primeros colonos extranjeros; la importancia en el conocimiento de este sistema de producción ha sido clave para las diferentes etapas de los asentamientos coloniales. En un principio el manejo de los cultivos fue armónico con la naturaleza, respetando su cosmovisión y sus deidades, pero el sistema de producción agrícola fue aumentando con los requerimientos de los nuevos conquistadores, requerimientos muy encontrados con su pensamiento y cosmovisión.

Hasta hoy en día los chiquitanos también dedican mucho tiempo a la caza y la pesca, pero eso se refleja muy poco en su alimentación. Sin embargo, esta actividad es significativa para la cohesión social, porque siempre se realiza en grupos o junto con amistades. En el bosque los chiquitanos no sólo encuentran el alimento, sino también todos los elementos que nutren su cultura material e inmaterial; cuando realizan la caza a veces van mucho más allá de los límites de su comunidad, y en estos viajes mantienen su conocimiento y contacto con la naturaleza y los espíritus que cuidan el bosque: los *jichis*.

1 Preparación del suelo para la siembra que consiste en la quema de la hierba cortada, para luego realizar el proceso de arado y siembra.

Chiquitos, por sus características naturales, brinda muchas oportunidades para la caza y la agricultura, y solo posteriormente, en tiempos de la colonia, se pasó a la crianza de animales de pastoreo. Es desde esta primera etapa de conquista que la vida de la gente de Chiquitos cambió, pues paulatinamente fue perdiendo su tierra, sus costumbres y sus bosques.

2. LOS COLONOS ESPAÑOLES

El año 1561, el Capitán Ñufflo de Chávez funda el primer asentamiento español, con el nombre de Santa Cruz de la Sierra (hoy Santa Cruz la Vieja), cerca de lo que sería después la misión jesuita de San José. Los colonos de Santa Cruz de la Sierra implantaron en Chiquitos el sistema de encomienda, y empezaron con la caza de indígenas. Entre 1590 y 1720 realizaron incursiones para capturar “indios de paz infieles”. Los indígenas cautivos eran generalmente vendidos a los valles de Mizque, Cochabamba y Cliza (Arrien Gutiérrez, 2008).

Ilustración 1
Mapa de misiones jesuíticas en Moxos (Beni) y Chiquitos (Santa Cruz)

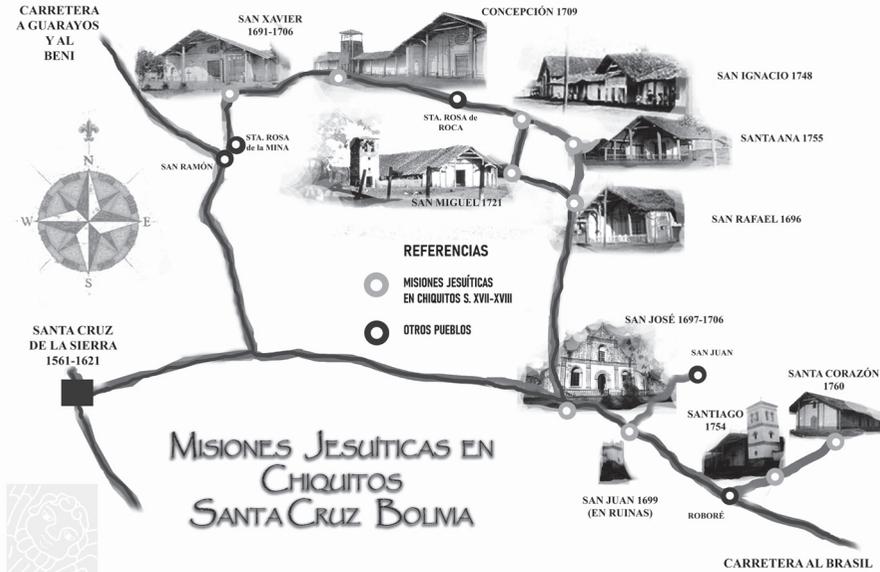


Fuente: Elaboración propia.

Pero el asentamiento español era constantemente amenazado por tribus guerreras, motivo por el cual los colonos de Santa Cruz de la Sierra, en 1604, empiezan a retirarse de Chiquitos. El año 1622 fundan San Lorenzo, en lo que ahora es la capital del departamento. Con el retiro de los colonos españoles, las tribus

afectadas regresaron a la vida que habían conocido, pero Chiquitos ya no volvería a ser la misma. Las incursiones para la caza de indígenas y su esclavización se dan tanto desde San Lorenzo como desde lo que hoy es Brasil, por los bandeirantes. Debido a ello, los chiquitanos enviaron una delegación ante el gobernador Agustín Arce para solicitar su protección. Éste, ante el peligro que suponía el problema para la definición de los límites territoriales de la Corona española en relación con la colonia portuguesa, decide buscar la forma de tener mayor presencia en la zona. Es así que recurre a la Compañía de Jesús para plantearles la fundación de reducciones misionales. El año 1691 los jesuitas de la provincia del Paraguay ingresan a Chiquitos y fundan la primera misión católica a cargo de la orden religiosa.

Ilustración 2
Mapa de las misiones jesuíticas de Chiquitos, Santa Cruz



Fuente: Elaboración propia.

3. LAS MISIONES JESUITAS DE CHIQUITOS Y EL CLERO DIOCESANO

La presencia misionera de la orden jesuita en Sudamérica por medio de reducciones, se asienta a lo largo de la frontera oriental, contribuyendo a consolidar los límites de la Corona española. El concepto de “reducción” permite lograr dos objetivos principales: el control ideológico y material de los indígenas, alejándolos de

su modo de vida tradicional, y la protección contra ataques de indígenas no reducidos, cazadores de esclavos en busca fuerza de trabajo y otros. Los indígenas fueron sacados de sus pueblos dispersos en el bosque para ser concentrados en reducciones con un carácter urbano ordenado. Los padres no permitieron que se alejaran mucho de la reducción, como para atender sus plantaciones o chacras. El chiquitano siguió manteniendo relación con el bosque, como cuando iban de cacería o en busca de miel y cera, en este último caso para la fabricación de velas; la cera se constituyó en un producto muy valioso, junto a la fabricación de productos en sus talleres, como los lienzos hechos de algodón, que se volvieron artículos de exportación y de ingreso económico a la misión.

Hasta la expulsión de los jesuitas en 1767, se establecieron diez misiones formadas por indígenas agricultores de habla chiquitana o *besiro*, que se impuso como lengua general en toda la región (Tomichá, 2002). Durante la permanencia de los misioneros jesuitas se consolidaron las siguientes misiones:

- La misión de San Francisco Xavier, fundada el 31 de diciembre de 1691 por el padre José de Arce, y que cambió cuatro veces de lugar hasta su establecimiento definitivo en 1706.
- La misión de San Rafael, fundada por los padres Juan Bautista de Zea y Francisco de Herbás en el año de 1696.
- La misión de San José, fundada en 1697 por los padres Felipe Suárez y Dionisio de Ávila, y que fue trasladada el año 1706 a su sitio actual, cerca de las ruinas de Santa Cruz la vieja.
- La misión de Concepción, cuyos primeros intentos de fundación se dieron entre 1699 y 1704, y que se consolidó en 1709 en su actual ubicación por la acción de los padres Lucas Caballero y Francisco de Herbás.
- La misión de San Juan Bautista, cuya primera fundación se dio en 1699, durando 13 años. Una segunda fundación fue realizada en 1717 por el padre Juan Bautista Xandra.
- La misión de San Miguel, fundada en 1722 por el padre Felipe Suárez.
- La misión de San Ignacio, fundada en 1748 por el padre Miguel Streicher.
- La misión de Santiago, fundada en 1754 por los padres Gaspar Troncoso y Gaspar Campos.
- La misión de Santa Ana, fundada por el padre Julian Knogler en 1755.

- La misión de Santo Corazón, última reducción fundada, en 1760, por los padres Antonio Guasp y José Cueva, cerca de Tucavaca, y que se traslada a su sitio final en 1779.
- Además, se intentó fundar el año 1767 la misión de Nuestra Señora del Buen Consejo, cerca del actual Puerto Suárez, pero fracasó por la expulsión de los jesuitas en el mismo año.

Las misiones de Chiquitos fueron más pequeñas comparadas con las misiones del Paraguay, pero tras la expulsión de los jesuitas en 1767, el control de las misiones de Chiquitos quedó a cargo del clero diocesano cruceño, en el aspecto espiritual, y un administrador designado por el gobernador como máxima autoridad de Chiquitos, en el aspecto político-económico. Este administrador de cada misión dependía de la Audiencia de Charcas.

El decreto de expulsión mantiene las restricciones comerciales y las prohibiciones de establecimiento de blancos y criollos en las misiones de Chiquitos. El reglamento continuista del Obispo Francisco de Herboso² así lo prueba, y ello provocó que los cruceños no tomaran el interés necesario de mejorar los caminos. De esta manera, la estructura misional se mantuvo protegida.

El sistema misional se mantiene durante el resto de la Colonia, inclusive se tiene registros de que se hacen obras importantes, como la construcción de la iglesia de Santa Ana o del gran retablo de la iglesia de San Ignacio. Este sistema político se desarrolló en relativa paz, sin grandes problemas, a diferencia de lo que ocurrió con las misiones guaraníes, que sufrieron una decadencia rápida, lo que ocasionó la destrucción de los pueblos por las guerras de la independencia de América. La efectividad del sistema misional implantado por los jesuitas se mantuvo hasta las primeras décadas de la República.

El modelo de misión continúa hasta mediados del siglo XIX. En las misiones de Chiquitos se nota una mejoría en su economía, como el incremento de la producción agrícola y pecuaria, y también la producción artesanal. Esta mejoría no significó una mejor situación de los indígenas, sino todo lo contrario, ya que se incrementó su trabajo en beneficio de los administradores y para el pago de

2 Según este reglamento, los sacerdotes mantenían a su cargo no sólo el manejo espiritual de los pueblos ex jesuitas, sino también su manejo temporal. El único cambio era la introducción de un gobernador civil, con bastantes atribuciones teóricas y escaso poder práctico, dado que los indígenas sólo reconocían la autoridad de los sacerdotes.

impuestos. Este sistema concluye con la independencia en 1825 y el inicio de la vida republicana.

Ilustración 3
Vista del retablo central de la iglesia de San Ignacio



Fuente: Foto del autor.

4. LA PRIMERA ETAPA DE LA REPÚBLICA

La nueva república de Bolivia comienza a formar y consolidar sus espacios de poder, pero en Chiquitos siguen con actos de corrupción, usando el trabajo indígena y la producción de las misiones en beneficio de las autoridades de turno. El sistema misional fue abolido en la década de 1850. Los chiquitanos empezaron a dispersarse, huyendo de los abusos a los que fueron sujetos. Una parte permaneció en los pueblos fundados por los jesuitas y otros salieron al bosque, donde empezaron a agruparse y a fundar comunidades. Entre las comunidades chiquitanas formadas a mediados

del siglo XIX podemos destacar a Porvenir, cerca de Concepción, y San Javierito, a 25 Km de San Ignacio de Velasco (Fischermann, 1997).

La ocupación de los pueblos misionales por parte de los descendientes de los colonos cruceños se da al escuchar noticias de ganado sin dueño, tierras listas para el cultivo y la crianza de animales, pero aún más atrayente era la presencia de mano de obra indígena instruida en distintos oficios. Durante la presencia de los misioneros, el indígena había aprendido el concepto de urbanismo, la crianza de animales y otros varios oficios, así como había asimilado la fe católica como parte de su nueva cosmovisión.

Para fines del siglo XIX mejora la comunicación con la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, facilitando el traslado de cruceños a los pueblos de Chiquitos. Los nuevos colonos modifican el trazo urbano de las misiones, pasando del sistema de hileras de vivienda a dameros cerrados y desplazando a los chiquitanos de los centros urbanos o de los pueblos. Con la fuerte presencia de los nuevos colonos, el Estado empieza otorgarles tierra para legalizar su derecho propietario. Con estas concesiones de tierra se expanden las áreas de cultivo y crianza de animales, y se empieza a cerrar y delimitar áreas, apareciendo las estancias en los alrededores de los pueblos.

Así, a fines del siglo XIX los cruceños se habían apoderado de casi todas las tierras que habían constituido las áreas de influencia de las misiones jesuitas; paulatinamente los chiquitanos fueron arrinconados en los alrededores de los pueblos o fueron llevados a las estancias en condición de peones. “La dispersión del patrimonio de las misiones y, con ello el empobrecimiento de la economía propiamente campesina, dio lugar a los sistemas de peonaje que en esta región se conocieron bajo el nombre de empatronamiento” (Fischermann, 1997).

Vivir obligatoriamente en las estancias y trabajar bajo las órdenes de sus patrones fue impuesto por la ley y la fuerza pública durante las dos últimas décadas del siglo XIX; posteriormente, el empatronamiento se perpetuó bajo contratos en los cuales el patrón controlaba los términos de pago y el endeudamiento de los trabajadores” (Radding, 2006). Con la presencia de los cruceños se expanden las áreas para el cultivo y crianza de animales, un sistema de producción orientado a la explotación de la tierra y su gente. Esta situación se prolonga durante el siglo XX, hasta la reforma agraria del año 1953, pero este cambio no mejoró totalmente la situación de los chiquitanos.

5. EL VICARIATO APOSTÓLICO DE CHIQUITOS

La jurisdicción eclesial que atendía esta región fue el Vicariato Apostólico de Chiquitos, que comprendía las siguientes provincias de Santa Cruz: Ángel Sandoval, German Busch, Chiquitos, Velasco, Ñuflo de Chávez y Guarayos³, una gran extensión de territorio, en una época que el estado de los caminos dependía de las lluvias. Esta situación, entre otros motivos, provocó la división del Vicariato de Chiquitos en el año de 1951, erigiéndose el Vicariato Apostólico de Ñuflo de Chávez, encomendado a la Provincia alemana de Baviera de Frailes Menores, con sede en Concepción.

Entre 1939 y 1955 se realiza la construcción de la vía férrea de Santa Cruz de la Sierra a Corumbá (Brasil). Con 651 km de longitud, fue una de las obras más importantes en lo que refiere a la vinculación caminera con el Brasil, aunque cortando de este a oeste la parte sur de Chiquitos, y por tanto afectando a grandes extensiones de bosques y llanos. La construcción de esta obra demandó un gran requerimiento de mano de obra, situación que provocó la migración de chiquitanos de todas las regiones, como Concepción, San Javier, San Miguel y San Ignacio de Velasco.

Esta oportunidad de trabajo significó para los chiquitanos una posibilidad de librarse del régimen patronal. Trabajaron para contratistas mestizos que a menudo abusaban de ellos. Después de concluida la obra, muchos trabajadores chiquitanos no volvieron a su zona de origen, formando nuevas comunidades a lo largo de la vía férrea (Balza, 2001).

La llegada de la vía férrea a Chiquitos provocó el abastecimiento directo de productos desde Brasil. El sector ganadero de Santa Cruz experimentó un importante crecimiento, fomentando la presencia de estancias ganaderas. Esto volvió a afectar a las comunidades chiquitanas, pues perdieron nuevamente el espacio que habían empezado a recuperar después de la Guerra del Chaco, cuando fundaron comunidades independientes (Thiele y Nostas, 1994).

3 En la primera fase republicana, en 1840, habían llegado a Guarayos, región colindante con Chiquitos, los misioneros franciscanos, y a partir de entonces se da un intercambio cultural y económico muy importante entre ambas regiones. Las misiones franciscanas de Guarayos posteriormente pasan a ser el Vicariato Apostólico de Chiquitos, atendido por la Provincia de San Leopoldo de Tirol. Según el Diario parroquial de Ascensión de Guarayos correspondiente a los años 1930-1941, el 1 de marzo de 1931 es consagrado Monseñor Bertoldo Bühl como primer obispo y vicario. El año 1937 las misiones de Guarayos fueron secularizadas, eliminándose el sistema misional después de constantes enfrentamientos con las élites cruceñas y benianas, interesadas en tener acceso a las tierras y la mano de obra guaraya.

6. LA COLONIZACIÓN MENONITA

En la historia de la colonización de las tierras bajas de Bolivia es muy importante la llegada de los menonitas, que se inició en 1954, con la llegada de una avanzada de 10 familias. El gobierno boliviano había negociado con ellas un convenio, otorgándoles garantías plasmadas en el decreto supremo 4192, de octubre de 1955. Este decreto concedía a los menonitas “privilegios” sin restricciones en dos áreas: libertad en el ejercicio de su religión y exención del servicio militar (Kopp, 2015). Desde entonces sus principales asentamientos se han consolidado y esparcido en toda la “zona de expansión” cruceña, es decir, en la región boliviana que concentra más de dos tercios de las tierras cultivadas y donde predomina el modelo agroindustrial a gran escala orientado a la producción para la exportación (Kopp, 2015).

Entre 1975 y 1985 se empieza a dar la presencia de colonias menonitas en la región de la Chiquitanía, principalmente en los municipios de Pailón, San José, San Julián y Cuatro Cañadas, además del norte integrado. El promedio de superficie por colonia se sitúa entre 10.000 y 12.000 hectáreas.

Ilustración 4
Los menonitas se establecieron en Bolivia en 1953



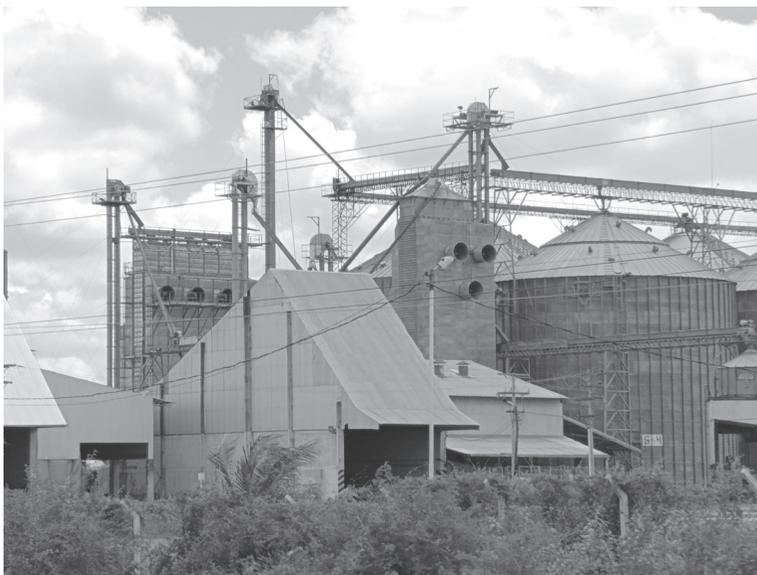
Fuente: ACOMEPA (<https://diploactiva.com/2021/08/31/menonitas-en-bolivia/>)

Al menos 58 colonias menonitas fueron fundadas en el país desde 1954 hasta 2011 (...) Los menonitas viven asentados especialmente en provincias de Santa Cruz, alejados del ruido propio de la ciudad (...) Se dedican principalmente a la

agricultura, y su particular forma de vestir los hace fácilmente reconocibles cuando salen a las ciudades a ofrecer algunos de sus productos.

Con la consolidación de las colonias menonitas, se da un antes y un después en el sistema de producción agropecuario, pues estos nuevos colonos traen un concepto nuevo de producción agropecuaria, tanto en el sistema de cultivo como en el cultivo mismo. Podemos afirmar que con ellos empiezan las deforestaciones de manera expansiva y el cambio del uso de la tierra, de una vocación forestal a ser tierras para el sector agropecuario, con una producción a un nivel industrial y mecanizado. Se comienzan a ver de manera frecuente tractores y otras máquinas especializadas para esta labor.

Ilustración 5
Planta de almacenamiento de grano en Cuatro Cañadas



Fuente: Foto del autor.

Un proceso de colonización diferente y posterior fue el que se dio en 1989, cuando una fuerte sequía afectó al departamento de Potosí, poniendo en riesgo a su población. Ante este problema, el Vicariato Apostólico de Chiquitos, junto a Cáritas Bolivia, inicia una fuerte campaña para llevar a esa gente a Chiquitos. Se propone formar núcleos de comunidades, y el proyecto abre las puertas a otras regiones del país que también estaban pasando por problemas similares. Con esta iniciativa, en los siguientes años se asientan las primeras comunidades de

migrantes en la zona, fundándose las comunidades de San Martín de Porres, San Francisco y Santa Clara de La Estrella.

El apoyo que se da para la consolidación de estas comunidades es muy fuerte: profesionales para el manejo agropecuario y forestal; médicos de manera permanente y un arquitecto para la planificación de las poblaciones. También se apoya con el financiamiento para la construcción de infraestructura (postas médicas, escuelas y viviendas) y se proporciona vehículos para el transporte de los pobladores y sus productos. Todo esto ante la vista de las comunidades chiquitanas de la región, que nunca habían tenido el mismo trato.

A partir de este proceso se dan nuevos movimientos migratorios hacia Chiquitos, unos impulsados por el Movimiento Sin Tierra y otros con el apoyo del Estado, como es el caso de la zona de San Julián, en la Provincia Ñuflo de Chávez, que fue creado como cuarta sección mediante Ley 1091 del 21 de febrero de 1989.

7. LA NUEVA SITUACIÓN EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Desde el 22 de enero de 2009 Bolivia se define como Estado plurinacional, con una nueva constitución y una visión de lo que debería ser un Estado plural e inclusivo. Con esta visión se redacta el preámbulo de la Constitución: “En tiempos inmemoriales se erigieron montañas, se desplazaron ríos, se formaron lagos. Nuestra amazonia, nuestro chaco, nuestro altiplano y nuestros llanos y valles se cubrieron de verdores y flores. Poblamos esta sagrada Madre Tierra con rostros diferentes, y comprendimos desde entonces la pluralidad vigente de todas las cosas y nuestra diversidad como seres y culturas. Así conformamos nuestros pueblos, y jamás comprendimos el racismo hasta que lo sufrimos desde los funestos tiempos de la colonia” (Bolivia, 2009).

Los siguientes artículos de la nueva Constitución resumen de buena manera las intenciones del país de ser más participativo y plural, sobre todo en las decisiones que afectan a los pueblos indígenas y campesinos y su relación con sus tierras de origen y el medio ambiente.

- Artículo 1. Bolivia se constituye en un Estado unitario social de derecho plurinacional comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.
- Artículo 2. Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al

autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley.

- Artículo 9. Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley (...) Promover y garantizar el aprovechamiento responsable y planificado de los recursos naturales, e impulsar su industrialización, a través del desarrollo y del fortalecimiento de la base productiva en sus diferentes dimensiones y niveles, así como la conservación del medio ambiente, para el bienestar de las generaciones actuales y futuras.
- Artículo 80. I. La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva; a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien. Su regulación y cumplimiento serán establecidos por la ley.

De igual modo, el artículo 299. I., referido a las competencias compartidas entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas, prescribe expresamente la necesidad de “preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre, manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental”. Y artículos posteriores hacen lo propio:

- Artículo 342. Es deber del Estado y de la población conservar, proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente.
- Artículo 343. La población tiene derecho a la participación en la gestión ambiental, a ser consultado e informado previamente sobre decisiones que pudieran afectar a la calidad del medio ambiente.
- Artículo 391. I. El Estado priorizará el desarrollo integral sustentable de la amazonia boliviana, a través de una administración integral, participativa, compartida y equitativa de la selva amazónica. La administración estará orientada a la generación de empleo y a mejorar los ingresos para sus habitantes, en el marco de la protección y sustentabilidad del medio ambiente.
- Artículo 402. El Estado tiene la obligación de: 1. Fomentar planes de asentamientos humanos para alcanzar una racional distribución demográfica y un mejor aprovechamiento de la tierra y los recursos naturales, otorgando a los nuevos asentados facilidades de acceso a la educación, salud, seguridad alimentaria y producción, en el marco del Ordenamiento Territorial del Estado y la conservación del medio ambiente.
- Artículo 403. I. Se reconoce la integralidad del territorio indígena originario campesino, que incluye el derecho a la tierra, al uso y aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales renovables en las condiciones determinadas por la ley; a la consulta previa e informada y a la participación en los beneficios por la explotación de los recursos naturales no renovables que se encuentran en sus territorios; la facultad de aplicar sus normas propias,

administrados por sus estructuras de representación y la definición de su desarrollo de acuerdo a sus criterios culturales y principios de convivencia armónica con la naturaleza. Los territorios indígenas originario campesinos podrán estar compuestos por comunidades.

En su parte final, la Constitución señala: “Nosotros, mujeres y hombres, a través de la Asamblea Constituyente y con el poder originario del pueblo, manifestamos nuestro compromiso con la unidad e integridad del país. Cumpliendo el mandato de nuestros pueblos, con la fortaleza de nuestra Pachamama y gracias a Dios, refundamos Bolivia. Honor y gloria a los mártires de la gesta constituyente y liberadora, que han hecho posible esta nueva historia”.

Esta constitución fue aprobada de manera contundente por una gran mayoría de la población boliviana, aceptando su contenido en conformidad con su forma de vida. Pero los criterios cambian en función a la economía y la visión política de Estado. Por ejemplo, si a nivel mundial sube el precio de los recursos naturales, tanto en la minería como el sector agropecuario, se debe revisar la tenencia de la tierra para generar mejores ingresos económicos, como Estado y como sector privado.

Con la mecanización e industrialización del sector agropecuario se ve una gran oportunidad para generar mayores ingresos en este sector; esta situación origina la presencia de nuevos grupos empresariales. Estos nuevos grupos, llamados interculturales, son incentivados y apoyados por el Estado Plurinacional de Bolivia, con una visión política y un nuevo sistema colonial.

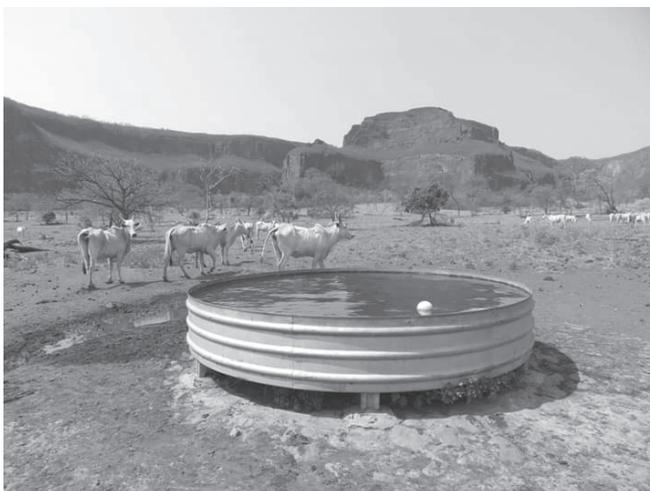
Los interculturales son en su mayoría personas de las tierras altas de Bolivia, y además son campesinos descendientes de los primeros colonos llevados por los vicariatos y otros nuevos, que ven en la región de Chiquitos un gran potencial para ser nuevos empresarios del agro. El Estado les dota de tierras fiscales sin consultar con la gente del lugar, gracias lo cual comienzan a formar poblaciones de colonos, e incluso en algunos casos residiendo en otras regiones. Con este afán, a la vez que realizan el desmonte, primero explotan las especies de maderas preciosas y luego siguen chaqueando o quemando la maleza o restos de madera no aprovechable. Estas quemas en los últimos años se han vuelto incontrolables, afectando a comunidades chiquitanas colindantes a estas dotaciones de tierra. Una de las áreas afectadas fue el bosque seco chiquitano:

El bosque seco chiquitano es el más grande de los pocos ecosistemas de bosque seco que quedan en el mundo. Ubicado principalmente en Bolivia, se encuentra entre las dos cuencas fluviales más grandes de América del Sur: Amazonas y el Plata.

Los incendios ocurren todos los años en el área debido a la quema regular de pastos y la expansión agrícola en curso. Pero en 2019 los incendios intencionales se descontrolaron rápidamente, lo que resultó en un “mega incendio” catastrófico, con una intensidad que no se había visto antes. Este evento fue uno de los incendios forestales más grandes en la historia de Bolivia, con aproximadamente 3.6 millones de hectáreas quemadas, que corresponde a casi el 10% del departamento de Santa Cruz.

Tales eventos son problemáticos, no solo en términos de pérdida de biodiversidad, sino también debido a su impacto en la cobertura terrestre, los recursos hídricos y los medios de vida. El aumento de los incendios forestales y la deforestación pueden provocar cambios en el equilibrio hídrico, lo que puede afectar la disponibilidad de recursos hídricos en la región de Chiquitos (Wickel, Fernández y Escobar, 2019).

Ilustración 6
Estancia agropecuaria en Chochis



Fuente: Foto del autor.

Además de los incendios en gran parte de Chiquitos, también se produjeron abusos por parte del sector ganadero, evidenciándose el desvío de las corrientes de agua que llenaban las represas para el consumo humano. Este desvío se hace para crear atajados de agua en las estancias ganaderas dedicadas principalmente a la crianza de ganado vacuno que se exporta a China, gracias a un convenio comercial entre ambos países. En este caso los afectados vuelven a ser las comunidades chiquitanas y las ciudades intermedias. Citando las conclusiones del trabajo de Anívarro, Azurduy Maillard y Markos (2019), podemos mencionar que:

- Las tierras fiscales fueron las más afectadas por los incendios, sumando 1.953.919 de hectáreas (el 15.74% del total de tierras en esta categoría), seguidas por las tierras privadas, con 1.126.863 de hectáreas (el 22.89% de la superficie en esta categoría). Sumando todas las tierras comunitarias, se alcanzó una superficie afectada de 718.263 hectáreas.
- Las 10 cuencas hidrográficas presentes en la región fueron afectadas por los incendios. La cuenca del río Curichi Grande fue la más afectada, con más de 1.2 millones de hectáreas identificadas con cicatrices de quemas.
- En los incendios de la Chiquitania se han manifestado al menos cuatro eventos de megaincendios o incendios de sexta generación, que se caracterizan por la formación de pirocumulonimbus, y tienen la capacidad de romper la estructura de la atmósfera y generar lo que se llaman tormentas de fuego, cuya intensidad puede sobrepasar fácilmente los 100.000 kW (kilowatts). En Sudamérica se habían registrado tan solo dos eventos parecidos: uno en Chile y otro en Argentina. Los megaincendios de la Chiquitania han tenido la particularidad de que se han registrados varios pirocumulonimbus (p. 70).

8. CONCLUSIONES

Desde 1561, con las primeras incursiones coloniales, empezó a cambiar la vida de las tribus de Chiquitos. Estos primeros cambios se realizaron a fuerza de espada, con enfrentamientos constantes entre colonos españoles y tribus locales, hasta que las tribus lograron la expulsión del primer asentamiento, conocido como Santa Cruz de la Sierra, que hoy solo es un sitio arqueológico cerca de la población de San José. Este lugar testimonia lo que un día fue este primer intento colonial.

A pesar de ser expulsados, los españoles siguieron cazando esclavos, pero esta vez desde la actual Santa Cruz y desde el Brasil (los bandeirantes). Las tribus locales, al verse superadas por la incursión de estos grupos de caza, solicitaron la protección de las autoridades coloniales. A su vez, era evidente la necesidad que tenía la Corona española de consolidar los límites coloniales frente a Portugal, pero también era evidente que con las tribus locales no se podía ser hostil, como ya antes habían intentado los primeros colonos. La presencia de la Compañía de Jesús (de 1696 a 1767) cumplió ambos fines, reduciendo en misiones a las tribus locales, apaciguándolas y luego protegiéndolas, todo en comunión con la fe cristiana a través de la evangelización y el conocimiento de la palabra de Dios, la Biblia. La creación de pueblos misionales donde las diferentes tribus se fusionan para ser llamados “chiquitanos”, posibilita una estructura social y económica organizada y disciplinada que funcionaba de manera armónica, obediente a la Iglesia Católica y por ende a la Corona española. Era una estructura económica organizada, porque los chiquitanos aprendieron distintos oficios que para la época eran muy necesarios, tanto para la elaboración de productos como en el manejo

del ganado y la agricultura. Esta vida misional deja una huella en la forma de vida de los chiquitanos que perdura hasta hoy en día y ni la república pudo eliminar.

Ya en la república, la presencia de cruceños en los pueblos (que habían sido las antiguas misiones) hace que los chiquitanos sean relegados y en otros casos expulsados de sus viviendas, provocando el retorno al bosque. Este regreso al bosque fue un proceso de liberación de los patrones, que condicionaban su forma de vida. Así, el chiquitano entra en una nueva etapa de su vida, construyendo su futuro en base a las experiencias vividas.

La vida del chiquitano misionado no elimina su respeto hacia la naturaleza ni la creencia en sus deidades, como es el “jichi”. Este respeto se manifiesta en el manejo sostenible que hace de los bosques, incluso cuando limpia el área de cultivo, pues no ambiciona más de lo que necesita y cuida sus arroyos, ríos y lagunas como fuentes generadoras de vida.

Pasando la mitad del siglo XX llegan los menonitas, que serán los nuevos colonos, con una visión diferente respecto al bosque, pues solo ven su aspecto productivo, sin tomar en cuenta las creencias que tenía el chiquitano. A pesar de las diferencias existentes entre menonitas y chiquitanos, el comienzo de esta nueva colonización se da en paz, no como había ocurrido con los primeros colonos españoles. Pero los menonitas, con su sistema de producción mecanizado por el uso de los tractores, deforestaron grandes áreas de bosques.

A esto se agrega la llegada de nuevos colonos, esta vez provenientes de las tierras altas del país, que son traídos por la Iglesia Católica, formando pueblos que ocupan tierras colindantes con las comunidades chiquitanas. Estos nuevos colonos vienen con mucha ayuda para que sus asentamientos no tengan problemas en su consolidación, y son guiados para hacer un manejo consciente del bosque y sus cultivos, llegando a ser muy prósperos.

En el siglo XXI, con la nueva Constitución política del hoy Estado Plurinacional de Bolivia, se reconoce y se busca incluir a todos los pueblos indígenas originarios de Bolivia, tanto los de tierras bajas como los de tierras altas, pero solo aparentemente. Las nuevas autoridades en realidad tienen una visión colonial sobre la tenencia de las tierras y la conquista de Chiquitos. Y con esta visión incentivan la migración de los indígenas de tierras altas hacia la zona, llegando con un discurso de respeto a la madre tierra o “Pachamama”, una deidad que no es conocida en la región. El respeto a la Madre tierra solo queda en un discurso de intenciones, porque los nuevos migrantes empiezan a apoderarse de tierras que pertenecían a los pueblos

de tierras bajas, desmontando el bosque que por cientos de años habían sido sitios de caza y pesca. Además, los nuevos colonos no conocen el manejo del bosque, por lo que originan incendios forestales de gran magnitud como nunca se había visto antes.

Estos nuevos colonos, a igual que los anteriores, solo ven el aspecto comercial y los ingresos que les puede generar la explotación de la tierra; el discurso de inclusión y protección de la Madre tierra solo se queda en la retórica. Si se ve la realidad que vive la región de Chiquitos a la luz de la visión y cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, ODS⁴, promovido como una visión mundial para erradicar la pobreza y del cual es parte el Estado Plurinacional de Bolivia, se ve que los hechos distan mucho de los propósitos del documento. Claramente existe una indiferencia ante los daños ambientales ocasionados por la deforestación y la minería descontrolada. La lucha para erradicar la pobreza no debería sobreponerse sobre la vida y ecosistemas terrestres (ODS-15). Una economía que se sustenta sobre la depredación nunca debería sobreponerse a la sostenibilidad de las comunidades (ODS-11), porque una comunidad sin un ecosistema sostenible no podrá salir adelante y estará condenada a la desaparición.

La historia ha demostrado que los sistemas coloniales son cíclicos, y que cumplen con su tiempo, son absorbidos y/o desaparecen. Chiquitos ha vivido más de 400 años de sistemas coloniales, y unos desaparecieron y otros se adaptaron y convivieron. Pero es claro que ahora, y de cara al futuro, estamos viendo un proceso de daño ambiental como nunca se había visto. Si se quiere tener un futuro para las nuevas generaciones, es oportuno empezar a realizar alianzas ambientales para lograr objetivos (ODS-17). Estas alianzas no podrán funcionar si el Estado no aplica las leyes que están escritas en la Constitución. Todo está en manos de las autoridades locales y nacionales. Las decisiones que tomen hoy serán determinantes para que exista un futuro.

Recibido: marzo de 2025

Aceptado: mayo de 2025

REFERENCIAS

1. Anívarro, R., Azurduy, H., Maillard, O. y Markos, A. (2019). *Diagnóstico por teledetección de áreas quemadas en la Chiquitanía*. Informe

⁴ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

- técnico del Observatorio Bosque Seco Chiquitano. Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano. Santa Cruz, Bolivia.
2. Arrien Gutiérrez, M. (2008). *Sistemas de subsistencia y cosmovisión de los chiquitanos*. Santa Cruz: CLWR. https://www.researchgate.net/publication/333745414_Sistemas_de_subsistencia_y_cosmovision_de_los_chiquitanos
 3. Balza, R. (2001). *Tierra, territorio y territorialidad indígena. Un estudio antropológico sobre la evolución en las formas de ocupación del espacio del pueblo indígena chiquitano de la ex reducción jesuita de San José*. Serie Pueblos Indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia, vol. 17. Santa Cruz de la Sierra: APCOB, SNV, IWGIA.
 4. Bolivia (2009). *Constitución Política del Estado*. La Paz. https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_bolivia.pdf
 5. Fischermann, B. (1997). Historia chiquitana en la segunda mitad del siglo XIX. En L. Correa Vera (ed.), *Santa Cruz en el siglo XIX* (pp. 75-86). Santa Cruz de la Sierra: Museo de Historia/Universidad Gabriel René Moreno.
 6. Kopp, A. (2015). *Las colonias menonitas en Bolivia. Antecedentes asentamientos y propuestas para un diálogo*. La Paz: Fundación Tierra.
 7. Mendoza, J. (2022). *Evolución del hábitat en las comunidades chiquitanas*. Santa Cruz de la Sierra: Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Unidad Académica Santa Cruz.
 8. Nordenskiöld, E. (2003). *Indios y blancos en el nordeste de Bolivia*. La Paz: APCOB.
 9. Radding, C. (2006). Historia de San Antónito. Presentación. En: A.M. Lema (ed.). *La voz de los chiquitanos. Historias de comunidades de la provincia Velasco. Santa Cruz de la Sierra*. APAC, Fundación AVINA.
 10. Thiele, G. y Nostas, M. (1994). Los chiquitanos del sureste: marginalización y diferenciación. *América indígena*, (3), 9-38.
 11. Tomichá, R. (2002). *La primera evangelización en las reducciones de Chiquitos, Bolivia (1691-1767): Protagonistas y metodología misional*. Cochabamba: Verbo Divino.
 12. Wickel, B., Fernández, J. y Escobar, M. (2019) *Incendio de Chiquitanía: rol de los recursos hídricos en los planes de restauración forestal*. Stockholm Environment Institute, SEI. <https://www.sei.org/publications/incendios-de-chiquitania-rol-de-los-recursos-hidricos-en-los-planes-de-restauracion-forestal/>